



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



REGLAMENTO

8ª CARRERA MARTA FERNÁNDEZ DE CASTRO

1. ORGANIZACIÓN

La **Fundación Deportiva Municipal**, con la colaboración del club 3FDC, organiza la **8ª Carrera Marta Fernández de Castro**, quinta prueba puntuable del **21º Circuit de Carreres Caixa Popular Ciutat de València**. Cuenta con el apoyo de Caixa Popular, Fundación Trinidad Alfonso, Intersport, Cárnicas Serrano, Coca-Cola, El Corte Inglés y Divina Seguros.

2. FECHA, HORARIOS Y CIRCUITO

- **Fecha:** domingo, 24 de mayo de 2026.
- **Distancia:** 5.000 metros (homologados por la RFEA).
- **Salida:** Paseo de la Alameda, 47-A (frente)
- **Meta:** Paseo de la Alameda, 43
- **Horarios de salida:**
 - 09:00h: Atletas Preferentes A, B, C, D y Fidelidad
 - 09:04h: Resto de corredores.
 - 09:05h: Modalidad "A TU RITMO".





21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



3. ENTIDADES SOLIDARIAS CIRCUIT 2026: “POR EL AUTISMO”

En esta edición, el Circuit suma sus esfuerzos a cinco entidades valencianas que trabajan a diario para mejorar la vida de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y de sus familias. Todas ellas comparten un mismo propósito: promover la inclusión, defender derechos y ofrecer apoyos especializados a lo largo de todas las etapas de la vida.

Las entidades solidarias del Circuit 2026 son:

- Asociación Proyecto Autismo (ASPAU)
- Música para el Autismo (MUA)
- Asociación Valenciana de Padres de Personas con Autismo (APNAV)
- Asociación Síndrome X-Frágil CV
- Mira'm Fundació CV

Su labor conjunta, abarcando desde la intervención temprana, el acompañamiento familiar y los recursos educativos hasta proyectos de sensibilización y terapias específicas, da sentido al lema de esta edición: “**Por el Autismo**”.

Gracias a esta alianza, una parte de los donativos y de las inscripciones del Circuito contribuirá directamente a reforzar los programas y servicios que estas entidades ofrecen a la comunidad.

Cada zancada del corredor se convierte así en un impulso real hacia una sociedad más inclusiva.

Las cinco entidades solidarias recibirán el importe procedente de tres vías de contribución asociadas a la inscripción en el Circuit:

1. **Euro solidario voluntario:**

En el momento de inscribirse, cada corredor podrá añadir un euro solidario. La totalidad de estas aportaciones se destinará íntegramente al conjunto de las entidades solidarias.

2. **Inscripciones de la modalidad A Tu Ritmo:**

El importe íntegro de todas las inscripciones realizadas en esta modalidad será transferido a las entidades solidarias al finalizar la temporada.

3. **Inscripciones de categorías menores de 14 años:** La totalidad de lo recaudado en estas inscripciones se entregará también a las entidades solidarias.

La suma de estos tres conceptos constituirá la aportación económica final que recibirán las entidades solidarias del Circuit 2026 bajo el lema “**Por el Autismo**”. Cada inscripción representa así una contribución directa al trabajo que desarrollan estas organizaciones.



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



4. CATEGORÍAS

NACIDO/A AÑOS	CATEGORÍAS
2011-2012	Cadete
2009-2010	Juvenil
2004/2008	Junior-Promesa
1992/2003	Senior
1982/1991	Veterano/a "A"
1972/1981	Veterano/a "B"
1966/1971	Veterano/a "C"
.../1965	Veterano/a "ORO"

Categoría discapacidad

Se establecen tres categorías absolutas masculina y femenina.

- Discapacidad intelectual y sensorial.
- Discapacidad física y orgánica.
- Silla de ruedas (desplazada manualmente, no sirven handbikes).

*Para optar a esta clasificación es obligatorio estar inscrito en la modalidad competitiva.

Categoría de Equipos

Clasificación según la suma de los cinco primeros atletas de cada equipo. Ganará el equipo con menos puntos.

5. INSCRIPCIONES

- **Plazo:** Hasta las 23:00 h del jueves 21 de mayo de 2026 o hasta agotar dorsales.
- **Límite:** 1.500 participantes.
- **Web:** <https://carreras.fdmvalencia.es/es/circuit-de-carreres/viii-carrera-marta-fernandez-de-castro-circuit-de-carreres-caixa-popular-ciutat-de-valencia/>
- **Precio:** 2,65 € (modalidad competitiva).
- **Edad mínima:** 14 años cumplidos antes del inicio del día de la carrera.

5.1 Modalidad "A TU RITMO"

Para que todo el mundo pueda disfrutar de este evento deportivo se establece la modalidad "A TU RITMO" donde se podrá realizar el recorrido de una manera más pausada y con un requerimiento



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



Fundació
Esportiva
Municipal
València



caixa
popular



físico menor. Esta modalidad es NO COMPETITIVA e incluirá también a aquellos participantes que practican la modalidad MARCHA NÓRDICA.

- **No competitiva.** Ritmo libre (incluye marcha nórdica).
- **Límite:** 1.000 participantes.
- **Precio:** 2,00 € (destinado a entidad solidaria).
- **Tiempo límite:** 12 min/km (meta cerrada a las 10:05 h).
- **Atajo en km 2,6 (situado en la recta de la calle Menorca):** Participantes que pasen más tarde de las 9:40h deberán continuar recto (se evita hacer el tramo de la avenida de Francia) realizando un recorrido total de 3,5 km.
- **Inscripciones presenciales (si quedasen dorsales):** En la salida (08:00-08:55 h).

5.2 Carreras Infantiles

- **No competitivas.**
- **Precio:** 1,00 € (destinado a entidad solidaria).
- **Límite:** 400 participantes.
- **Ubicación:** Zona de meta en Paseo Alameda 43.

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO	DISTANCIA	HORARIO
SUB14	Los que cumplen durante el año 13 y 12 años	1.000m.	10:15h
SUB12	Los que cumplen durante el año 11 y 10 años	800m.	10:20h
SUB10	Los que cumplen durante el año 9 y 8 años	600m.	10:25h
SUB 8	Los que cumplen durante el año 7 y 6 años	400m.	10:30h
SUB 6	Menores de 6 años	200m.	10:35h

- Medalla para todos los participantes.

6. RECOGIDA DE DORSALES

- **InterSport Centro Comercial Parque Ademuz:**
 - Viernes 22 de mayo: 17:00 - 20:30 h.
 - Sábado 23 de mayo: 10:00 - 20:30 h.
 - Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/WfMLHMNy11eBWCP98>
- **Zona de salida:** Desde una hora antes del inicio.
- **Documento necesario:** DNI o justificante de inscripción.

6.1 Dorsales Preferentes (Competitiva)

En el momento de la inscripción habrá un campo para solicitar dorsal preferente A, B o C donde habrá que aportar un enlace a la clasificación donde se hubiera conseguido la marca. Tras validarlo, la organización le enviará un correo de confirmación o rechazo a la petición.



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



Para obtener un dorsal preferente de salida de carrera se deberá cumplir los siguientes requisitos:

	PREFERENTE A	PREFERENTE B	PREFERENTE C
HOMBRES	<p>150 primeros de la general absoluta por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2025</p> <p>También....</p> <p>Marcas en 2025 (acreditadas)</p> <p><u>5.000 metros</u> Sub 17'30" (o equivalente en otras distancias similares)</p> <p><u>10.000 metros</u> Sub 36'40" (o equivalente en otras distancias similares)</p>	<p>151 al 300 de la general absoluta por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2025</p> <p>También....</p> <p>Marcas en 2025 (acreditadas)</p> <p><u>5.000 metros</u> Sub 19'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p> <p><u>10.000 metros</u> Sub 39'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p>	<p>301 al 500 de la general absoluta por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2025</p> <p>También....</p> <p>Marcas en 2025 (acreditadas)</p> <p><u>5.000 metros</u> Sub 20'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p> <p><u>10.000 metros</u> Sub 41'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p>
MUJERES	<p>30 primeras en la clasificación general femenina por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2025</p> <p>También....</p> <p>Marcas en 2025 (acreditadas)</p> <p><u>5.000 metros</u> Sub 20'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p> <p><u>10.000 metros</u> Sub 42'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p>	<p>31 a 60 primeras en clasificación general femenina por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2025</p> <p>También....</p> <p>Marcas en 2025 (acreditadas)</p> <p><u>5.000 metros</u> Sub 22'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p> <p><u>10.000 metros</u> Sub 44'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p>	<p>61 a 100 primeras en clasificación general femenina por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2025</p> <p>También....</p> <p>Marcas en 2025 (acreditadas)</p> <p><u>5.000 metros</u> Sub 23'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p> <p><u>10.000 metros</u> Sub 47'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p>

Los corredores que se inscriban carrera por carrera y ya se les haya otorgado un dorsal preferente en alguna de ellas no hará falta que lo soliciten de nuevo en la siguiente carrera que se inscriban a no ser que hayan mejorado la posición y puedan acreditar un cajón de salida más rápido.

Todos los corredores que en la edición de 2025 se les asignó un dorsal preferente inscribiéndose a carreras sueltas lo mantendrán en la edición de 2026 y no hará falta solicitarlo de nuevo.

*Nota: este dorsal solamente valdrá para la carrera en la que se ha inscrito.



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



Los dorsales preferentes se recogerán en el mismo horario que el resto de las dorsales de carrera.

7. RESULTADOS Y SANCIONES

- **Sistema de control:** Chip.
- **Clasificaciones:** <https://carreras.fdmvalencia.es/es/clasificaciones/>
- **Reclamaciones:** Hasta las 23:59h del lunes posterior a la prueba (circuito@cronochip.com).

7.1 Motivos de Descalificación

- Dorsal o chip personal e intransferible.
- No portar chip o dorsal.
- Uso de múltiples chips.
- Dorsal falsificado.
- No completar el recorrido.
- Actitud violenta.
- Salir en la primera salida sin dorsal preferente.

8. SUSPENSIÓN DEL EVENTO POR CAUSAS METEOROLÓGICAS

En el caso que el nivel de alerta realizado a través de los boletines informativos de la AEMET alcance el nivel de alerta **NARANJA** para el horario de celebración de la carrera, ésta se suspenderá. La Organización estará atenta durante las 24 horas previas a la celebración de la prueba, de los boletines de la AEMET y podrá comunicar hasta la 15:00 horas del día de la prueba la no cancelación del evento. Si se diera el caso que en el momento de la salida la alerta de la AEMET pasara a ser **NARANJA**, aunque no se estén produciendo los fenómenos meteorológicos.

9. TROFEOS Y PREMIOS

- Medalla para los/as 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.
- Medalla especial para los/as 3 primeros/as clasificados/as de la categoría absoluta.
- Trofeo a los 3 primeros equipos/clubes clasificados.

10. SERVICIOS EN CARRERA

- Cajones de salida ordenados por ritmos de carrera.



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



- Avituallamiento líquido en meta.
- Seguro de accidentes.
- Servicios médicos.
- Clasificaciones en la web del Circuit tras acabar la carrera.
- Guardarropía.
- Aparcamiento de bicicletas.
- Foto-Reportaje de salida y meta.

11. INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO

La Organización se reserva el derecho de resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de la carrera según su criterio.

12. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal (Nombre y Apellidos, D.N.I. / Pasaporte / N.I.E. u otro documento oficial identificativo, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, datos bancarios, imagen, categoría, modalidad o distancia, talla de camiseta, pertenencia a Club u otro colectivo) transmitidos en la inscripción son tratados, en calidad de responsable, por la OAM FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA (en adelante, FDMV).

La persona que efectúa la inscripción al 21º Circuit de Carreres Caixa Popular Ciutat de València en cualquiera de sus modalidades, garantiza y responde, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia, autenticidad de los datos personales proporcionados.

La persona que efectúa la inscripción actuará en su propio nombre. En caso de actuar en nombre o por cuenta del inscrito, garantiza que ostenta la representación necesaria para actuar en su nombre y otorgar los consentimientos y aceptaciones requeridas. La FDMV quedará indemne frente a cualquier reclamación al respecto que pudiera interponerse por la persona en cuyo nombre o por cuya cuenta ha manifestado actuar.

La inscripción solo puede realizarse por personas mayores de 14 años. En el caso de ser menor de 14 años, deberá ser inscrito por cuenta y bajo la responsabilidad de titular de la patria potestad o tutela. La FDMV podrá requerir documentación mediante la cual se acredite la edad del menor o, en su caso, del representante legal. En todo caso, las inscripciones de menores de 14 años podrán realizarse, normalmente, hasta agotar dorsales, en la zona de entrega de dorsales a los participantes.



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



Fundació
Esportiva
Municipal
València



caixa
popular



VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING



FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros



El Corte Inglés

INTERSPORT



Por el
Autismo

Los datos personales serán tratados para los siguientes fines:

- Gestión de la inscripción a las carreras o eventos a través del formulario online.
- Gestión de la participación al evento, de acuerdo con el presente Reglamento.
- Dotación de chip y dorsal, personal e intransferible.
- Control de los tiempos y publicación de los resultados o clasificaciones en listados físicos y/o electrónicos.
- Entrega de trofeos u otros obsequios a ganadores y, en su caso, participantes.
- Publicación de imágenes de los participantes en galería digital u otros medios.
- Difusión, a tiempo real o en diferido, de la carrera, mediante fotografías o vídeos de los participantes, con fines de información y promoción institucional de este evento de carácter público. La difusión se podrá efectuar a través de medios de comunicación, redes sociales, páginas web, canales digitales o cualquier otro medio, sin contraprestación económica a favor del participante.
- Envío de comunicaciones informativas, por medios electrónicos, sobre eventos relacionados con las carreras y que puedan resultar de su interés.

La base legal para el tratamiento de los datos de carácter personal es la gestión, desarrollo y seguimiento derivados de la relación contractual entablada con la inscripción al evento y la aceptación del Reglamento.

El tratamiento de los datos de contacto para el envío de las comunicaciones informativas se efectúa con base al consentimiento que Ud. nos haya manifestado, mediante el sistema habilitado a tales efectos. En cualquier caso, si Ud. no siguiera interesado en recibir información de interés, podrá revocar el consentimiento dado en cualquier momento o, en su caso, por tratarse de un tratamiento legitimado, oponerse a la recepción de dichas comunicaciones, ejerciendo tal derecho.

En todas las comunicaciones se facilitará un procedimiento gratuito y sencillo para que Ud. pueda darse de baja.

Los datos personales de los participantes serán conservados durante el periodo de preinscripción o inscripción y realización del evento. Asimismo, se conservan durante el plazo de prescripción de las acciones que pudieran surgir en relación con el presente Reglamento; así como durante los periodos establecidos, legalmente, por cualquier reclamación que pudiéramos recibir de organismos oficiales en cumplimiento las normativas vigentes.

En todo caso, podrán conservarse los datos de los participantes por más tiempo con fines estadísticos y de archivo histórico e interés público.



21 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



Los datos personales de las personas interesadas en la recepción de información institucional se mantendrán en el sistema, de forma indefinida, en tanto la persona interesada no solicite su supresión u oposición al envío.

Los datos serán cedidos para poder llevar a cabo el evento al que se ha inscrito a entidades o colectivos colaboradores para la organización, desarrollo y seguimiento de la carrera. También podrán ser objeto de cesión a medios de comunicación social para la difusión del evento.

Los datos personales también serán comunicados a la entidad aseguradora, Divina Seguros, con objeto de tener la relación de personas integradas en la cobertura de los incidentes o accidentes que pudieran producirse en el desarrollo del evento deportivo.

Igualmente existen prestaciones de servicios de terceros a la FDMV, que se han regulado a través de un contrato dónde se establecen las medidas que asegurarán la protección de los derechos de los titulares de los datos, cumpliendo en todo momento con los requisitos establecidos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos. Entre los prestadores de servicios más comunes se encuentran, empresas de cronometraje y/u organización de eventos.

En todo caso, los datos serán comunicados a aquellas Administraciones Públicas con competencia en la materia, cuando así se exija legalmente.

Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación o, en su caso, oposición, presentando un escrito en FDMV – PROTECCIÓN DE DATOS Paseo de la Pechina, 42, 46008, Valencia. Podrá solicitarse, en su caso, documento acreditativo de la identidad del solicitante y en caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos (dpd@fdmvalencia.es) o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).